

Universidad Siglo 21



Trabajo Final de Grado

Plan de intervención

Licenciatura en educación

Transformando las prácticas pedagógicas

Alumno: Ortiz, Sonia Elizabeth

D.N.I. 22.810.423

Legajo: 10138

Docente: Teresita Jalin

Buenos Aires, julio de 2020

Índice

Resumen.....	3
1. Introducción.....	4
2. Presentación de la línea temática.....	5
3. Síntesis de la institución	8
4. Delimitación del problema	14
5. Objetivos.....	17
6. Justificación.....	18
7. Marco teórico	21
8. Actividades	25
9. Recursos.....	34
10. Evaluación	36
11. Presupuesto.....	38
12. Cronograma	39
13. Resultados esperados	40
14. Conclusiones	42
15. Referencia.....	44
16. Anexo	47

Resumen

La repitencia se presenta como la primera categoría que incide en la trayectoria escolar de un grupo de alumnos de la IPEM N°193 por lo cual el plan de acción consiste en capacitar en aprendizajes basados en proyectos a docentes de lengua y matemática del primer año del ciclo básico de dicha institución, a fin de implementar una metodología innovadora que rompa con los esquemas de la enseñanza tradicional, contribuya al fortalecimiento de las trayectorias escolares, fomente el trabajo interdisciplinario, desarrolle nuevas formas de participación de los estudiantes, promueva la construcción de aprendizajes significativos reconociendo la diversidad y heterogeneidad de este proceso, y que a su vez disminuya el índice de repitencia escolar en los primeros años. Por medio de la capacitación organizada en diferentes encuentros los docentes elaboran sus proyectos con acompañamiento de la capacitadora, que deben implementar con esos estudiantes el cual será expuesto en el último encuentro de la capacitación.

Palabras claves: ABP, metodología, repitencia, trayectoria, capacitación.

1. Introducción

Dentro de los ecosistemas educativos podemos encontrar diversas problemáticas que inciden en las trayectorias de los estudiantes como ser la selección para el desarrollo del presente trabajo que es la repitencia. Por lo cual la propuesta de intervención consiste en capacitar en el aprendizaje basados en proyectos (A.B.P) a los docentes de las áreas de matemática y lengua de primer año del ciclo básico de ambos turnos de la IPEM N°193 de la localidad de Saldán provincia de Córdoba a fin de contribuir en la promoción y sostenimiento de las trayectorias escolares.

El plan de acción está organizado en diferentes encuentros para que los docentes adquieran los conocimientos en ABP, diseñen su proyecto durante la capacitación y lleven a la práctica esta innovadora metodología de trabajo que rompe con la estructura de la enseñanza tradicional, modifica la dinámica áulica, reconoce la diversidad y heterogeneidad del proceso de aprendizaje y fomenta el trabajo interdisciplinario.

A través de la ejecución del plan de acción se busca que los docentes realicen articulación con otras áreas del mismo ciclo, desarrollar nuevas formas de participación de los estudiantes, promover la construcción de aprendizajes significativos a través de propuestas cercanas a su realidad, y disminuir el índice de repitencia escolar en los primeros años.

En la jornada intersectorial (2018), mencionan que en nuestro país, las distintas jurisdicciones vienen trabajando en una serie de programas, líneas de acción, espacios de capacitación y especificaciones en la normativa vigente que establece la obligatoriedad del nivel medio. Los aspectos o elementos que se encararan son muy diversos y uno de los que concentran cierta unanimidad es el de avanzar en lo que hoy se conoce como aprendizaje basado en proyectos.

2. Presentación de la línea temática

Para el desarrollo del presente trabajo se parte de la idea que “ecosistema educativo es el conjunto de personas y organizaciones constituyentes del microsistema, el mesosistema, el exosistema y el macrosistema, que de manera interrelacionada interactúan con la finalidad de lograr los objetivos educativos en un determinado contexto social”(Larrauri, 2009, p.3).¹

En esta ocasión se centra en el microsistema, es allí donde se visualizan los distintos elementos que la componen como ser la escuela (Instituto Provincial de Educación Media N°193), los profesores, los estudiantes, los materiales educativos, el espacio físico y social donde se realizan las actividades educativas, además de los servicios básicos que deben tener las instituciones, las normas, reglas, la familia de los alumnos, etc. Los cuales interactúan en un escenario concreto que es la institución donde se pone de manifiesto el acto educativo.

A lo largo de su historia la escuela, se adaptó a múltiples cambios, propios de nuestro sistema educativo nacional y provincial, pero también a las demandas de su comunidad. Uno de los marcos normativos que rige su accionar es la Ley de Educación Nacional (2006), la cual establece que se debe garantizar la escolaridad obligatoria, en igualdad educativa y calidad de enseñanza, regulando el ejercicio de enseñar y aprender, donde sus contenidos estén orientados a resolver problemas de fragmentación y desigualdad que afecte al sistema educativo, es aquí donde cada establecimiento se plantea gestiones para la promoción y sostenimiento de las trayectorias escolares.

¹ Ver figura 1 ecosistema educativo del anexo.

La noción de trayectoria escolar refiere “al desempeño de los alumnos a lo largo de su escolaridad, año a año, observando su punto de partida y los procesos y resultados del aprendizaje” (Directores que hacen escuela, 2015, p.1).

En relación a esto la autora Terigi (2009), realiza una distinción entre la trayectoria teórica y real. La teórica es aquella que expresa el recorrido de los sujetos en el sistema siguiendo una progresión lineal en los tiempos marcados por una periodización estándar.

Mientras que la real es aquella en la que se puede reconocer itinerarios frecuentes o más probables, dado que en el día a día de las escuelas se presentan discontinuidades y rupturas, esto no implica que deban verse como trayectorias fallidas, sino como expresiones de un conjunto de condiciones socioeducativas diversas que atraviesan la vida escolar.

Otra de las cuestiones a las que se adaptó esta institución es a la educación inclusiva:

Que es el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, enfoques, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niño/as del rango de edad apropiado y la convicción de que es la responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niño/as (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2007, p.1).

El concepto de inclusión educativa fue ganando espacio dentro del sistema educativo nacional para responder a las singularidades de los alumnos y sus respectivas trayectorias escolares, a fin de respetar su condición de sujetos de derechos.

3. Síntesis de la institución

3.1. Datos generales

La I.P.E.M N°193 José María Paz está ubicada en Vélez Sarsfield 647, Localidad de Saldan, Departamento de Colón, provincia de Córdoba. Su e-mail es ipem193josémaríapazsaldan@gmail.com.

3.2. Misión

El establecimiento tiene como misión favorecer la continuidad escolar en un espacio inclusivo y contenedor; formar para una salida laboral (apoyo a la actividad comercial y local) y evitar la emigración.

3.3. Visión

La institución tiende hacia una formación integral y permanente de sus educandos, brindándoles herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas en un espacio de intercambio enmarcado en la educación en valores que favorezca en general, la realización personal y, en particular, la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral, así como la continuidad en estudios superiores.

3.4. Objetivos

Lograr la inclusión, permanencia, promoción y egreso de todos los alumnos a través de propuestas de enseñanza que posibiliten aprendizajes significativos y de calidad, con especial énfasis en la atención de aquellos en situación de vulnerabilidad socio-educativa.

Formar en los alumnos competencias entendidas como capacidades complejas de acción que les permitan resolver problemas en el ámbito personal y laboral.

Fortalecer el trabajo en equipo de los distintos actores institucionales.

3.5. Perfil del egresado

La institución facilita en el egresado la adquisición de los saberes relevantes para la formación de un ciudadano a partir de la cultura del aprendizaje, del esfuerzo y compromiso personal de su crecimiento y de la formación permanente en beneficio de su dignidad individual y social.

Se trata de afianzar el compromiso social, la comprensión de conceptos aplicados a la vida cotidiana y sus problemáticas para que reconozcan valores universales aplicados en la realidad social, abordada de manera interdisciplinaria.

3.6. Valores

Dentro de los valores nombrados en la Ley de Educación Nacional (L.N.E) N° 26.201 y la provincial N° 9.870 se trata de inculcar el respeto, libertad, tolerancia, empatía, responsabilidad, conocimiento, sentido de pertenencia, igualdad, inclusión, y honestidad, a través de los objetivos institucionales.

3.7. Recursos humanos y materiales

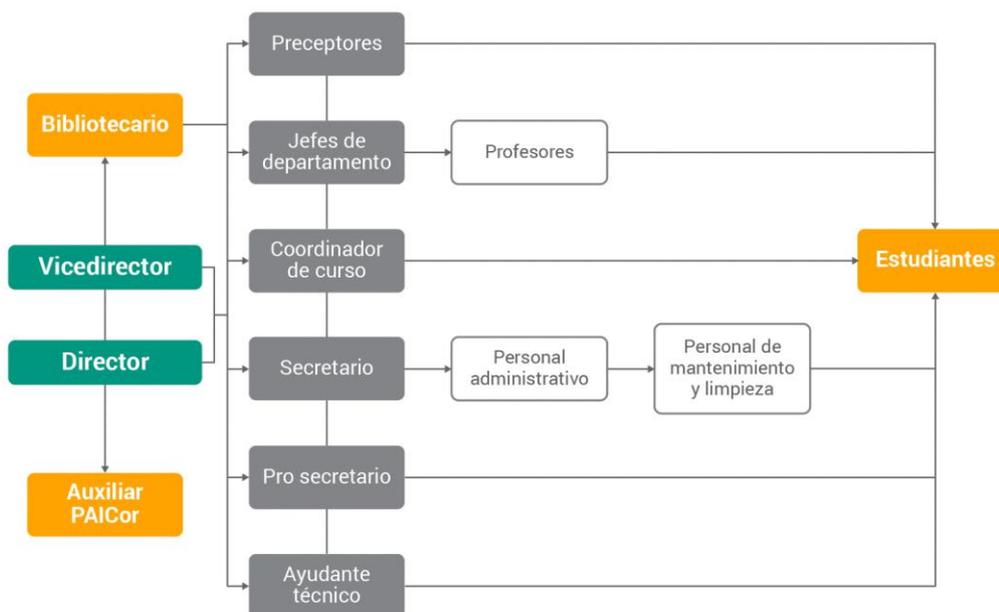
Está constituida por un Director, un Vicedirector, dos coordinadores de curso, una secretaria, dos ayudantes técnicos, ocho preceptores, un administrador de red, dos bibliotecarias, asisten un total de 644 alumnos, 97 profesores de los distintos espacios curriculares, entre otros.

Tienen doce aulas con sillas y mesas para aproximadamente 30 estudiantes, baños para varones y mujeres, dos baños para personal docente y no docente, un baño para discapacitados y una sala dividida para dirección, vicedirección, secretaría, archivo y recepción.

Una sala multimedia que tiene 1 televisor smart de 60 pulgadas, 30 sillas, 1 escritorio, etc.; Una sala de laboratorio informático y de Ciencias Naturales con 12

notebooks, una biblioteca, una oficina para el coordinador de curso y una sala de profesores.

Organigrama institucional I.P.E.M. N° 193 José María Paz



Fuente: Ponce, 2018.

3.8. Historia institucional

Surge en 1955 con la idea de fundar un establecimiento educativo de nivel secundario con múltiples propósitos. Adopta el nombre del instituto en relación con el caudillo cordobés.

En 1956 se solicita la creación del núcleo secundario al Servicio Nacional de Enseñanza Privada, posteriormente se ordenó la matriculación de alumnos y así comenzó a funcionar en un edificio prestado en el horario vespertino.

En 1971 se termina de incorporar el quinto año, además se logra la creación de un Centro de Estudiantes y con este surge la Competencia Folklórica Estudiantil.

En el 1976 se inicia el pase de la Institución al orden Provincial y en 1988 ingresa a este ámbito, el personal comienza a depender de Dirección General de Educación Secundaria (D.E.M.E.S).

En 1993 se implementa la Ley Federal de Educación N°24.195 esta transformación educativa la D.E.M.E.S determinó la creación del Ciclo Básico Unificado (C.B.U) con tres años de duración y Ciclo de Especialización con orientación en Economía (C.E) y Gestión de las Organizaciones; especialidad Turismo y Hotelería y Transporte. Esta orientación está vinculada a la competencia folklórica estudiantil, cuestión en la cual se basó el Proyecto Educativo Institucional (P.E.I), finalmente en 1995 la escuela se trasladó a su propia instalación.

Entre 1998 y 2004 se realizaron distintas construcciones y reformas edilicias. Ese último año la escuela se incorporó al Programa Nacional de Becas Estudiantiles, lo que les permitió a los alumnos en situación de riesgo sociopedagógico mejorar su calidad educativa.

En 2005 se la incluyó en el Programa Eductrade y se obtuvo un laboratorio de informática de última generación.

En 2008 participó del Programa de Mejoramiento del Sistema Educativo (obtuvo equipamiento informático, dinero para el desarrollo del proyecto institucional, etc.) y al siguiente año en el proyecto de mejora del Programa Nacional de Becas Estudiantiles, lo que permitió concretar proyectos institucionales significativos, como las tutorías para acompañar la trayectoria escolar de los estudiantes, además, se incorporó el Centros de Actividades Juveniles (CAJ).

En 2011 inició el proceso de selección de las nuevas orientaciones de la especialidad, se presentó el proyecto de convivencia y la continuación del proyecto de mejora. En el 2014 se hizo hincapié en que el equipo de gestión trabajara conjuntamente con las demás áreas del colegio, implementando los acuerdos de convivencia con el Centro de Estudiantes y toda la comunidad educativa, para apuntar a fortalecer las trayectorias escolares.

El año siguiente se retomó el proyecto de la Expoferia la cual fue organizada por los estudiantes de 6° año de las distintas orientaciones y llevada a cabo en la plaza del pueblo para dar participación a toda la comunidad.

En el año 2015 con el plan de mejora institucional, las tutorías comenzaron a tener un importantísimo espacio de trabajo para los estudiantes, ya que dieron buenos resultados en los trayectos de estos, si bien esto implicó un significativo acompañamiento para los jóvenes en febrero del 2017 finalizó el mismo, lo cual incidió en la permanencia del trayecto escolar de los estudiantes.

Entre 2016 y 2017 la cooperadora se hizo cargo de los costos derivados del mantenimiento de la escuela, los mayores fondos se obtienen con el cobro de inscripciones y, en menor medida, de los eventos, como el concurso de folclore y la Fiesta Nacional del Locro.

El vínculo con el Equipo Profesionales de Acompañamiento Educativo (E.P.A.E) se fue fortaleciendo debido a la situación atravesada por las escuelas, fomentando el trabajo en red, con participación de actores especializados que contribuyeron a la permanencia de nuestros estudiantes en la escuela.

Actualmente ha tomado un punto central el trabajo con Necesidades Educativas Derivadas de la Discapacidad (N.E.D.D), en consideración de cada situación acontecida con el estudiante.

4. Delimitación del problema

Repetencia escolar es la problemática seleccionada para abordar dentro de la I.P.E.M N°193.

Para su elección se parte de los datos obtenidos de la evaluación del plan de gestión 2017, en la cual la repetencia se presenta como la primera categoría que incide en la trayectoria escolar de un grupo de alumnos.

Tabla 2: Matrícula inicial y final, según trayectoria escolar de los estudiantes del I.P.E.M. N° 193 José María Paz.

Ciclo lectivo	Matrícula inicial	Matrícula final	Abandono		P. último día		Aprobación coloquio		Aprobación ex. regular		Repetentes	
			Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
2014	605	547	56	9,2	270	45	96	16	41	7	122	20
2015	608	549	71	12	249	41	71	12	39	6	102	17
2016	676	611	65	9,6	291	43	127	19	32	5	143	21
2017	665	565	89	13	321	48,27	107	16,09	40	6,01	112	17

Fuente: Giojala, 2017.

Uno de los factores que influyen en esta situación y que se presenta en esta institución son las materias previas. Las cuales se pueden visualizar en la tabla 5 y figura 6 del mencionado plan de gestión, se muestra la mayor cantidad de alumnos en las áreas lengua y matemática con un total de 114 en cada una de ellas, distribuidos entre primero y quinto año, concentrándose la mayor cantidad en los tres primeros años del ciclo básico.

Se debe tener presente que al adeudar materias de primer año en consecuencia se acumulan en años posteriores. Muchos de los casos derivan en la repitencia, se genera sobriedad y posteriormente puede llegar a la instancia de abandono escolar.

Es así que a partir de una resolución del Ministerio de Educación de la Provincia Córdoba (2010), los estudiantes del secundario pueden pasar de año debiendo tres materias (dos previas y la tercera que se cursa con una modalidad especial) con el objetivo reducir el fracaso escolar y garantizar la permanencia de los chicos en la escuela.

Otros aspectos a considerar es lo expresado en las entrevistas a miembros de dicho establecimiento.

En palabras de la directora: “Preocupa la formación de los docentes, ya que hay mucha gente que recién se inicia y le falta la práctica para que adquiera el desenvolverse frente al aula (...), uno podría apuntar a trabajos colaborativos donde generan una convivencia diferente entre los alumnos y los docentes, la falta de interés de los jóvenes por el aprendizaje áulico eso a mí me preocupa (...). Si hay algo que preocupa y ocupa es el acercamiento de las familias a la escuela”.

El coordinador de curso y docente expreso que: “Ha habido un cambio en la educación en los últimos años (...), uno de los obstáculos para el abordaje de las problemáticas que se presentan en la institución es que ante el nuevo paradigma de inclusión, a muchos docentes les cuenta entenderlo en la práctica, la práctica cotidiana no coincide con el paradigma”.

Asimismo se debe tener en cuenta que la población escolar es heterogénea, dado que está conformada en un 75% por habitantes de Saldán y en un 25% de localidades aledañas.

En general las familias de la comunidad de Saldan tienen una posición socioeconómica baja, exceptuando los que provienen de los barrios privados que es media.

5. Objetivos

5.1. Objetivo General:

Capacitar en el aprendizaje basados en proyectos (A.B.P) a los docentes de las áreas de matemática y lengua de primer año del ciclo básico de ambos turnos de la IPEM N°193 a fin de contribuir en la promoción y sostenimiento de las trayectorias escolares.

5.2. Objetivos específicos:

-Fomentar el trabajo interdisciplinario entre los docentes de dicha institución por medio de la articulación con otras áreas del mismo ciclo.

-Promover la construcción de aprendizajes significativos a través de propuestas cercanas a su realidad.

-Disminuir el índice de repitencia escolar en los primeros años a través del aprendizaje basados en proyectos (A.B.P).

-Desarrollar nuevas formas de participación de los estudiantes en el proceso de enseñanza- aprendizaje mediante esta metodología de trabajo.

6. Justificación

La elección de la repitencia como objeto de intervención cobra relevancia frente a la sanción de la ley 26206, la cual determina la obligatoriedad del nivel medio completo.

La repitencia se presenta como la primera categoría que incide en la trayectoria escolar de un grupo de alumnos de la IPEM N°193, por lo cual el objetivo del plan de intervención es capacitar en el aprendizaje basados en proyectos (A.B.P) a los docentes de las áreas de matemática y lengua de primer año del ciclo básico de ambos turnos a fin de contribuir en la promoción y sostenimiento de las trayectorias escolares.

El ABP (Educación 3.0) es una de las metodologías innovadoras que utilizan los docentes para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, convirtiendo a los estudiantes en protagonistas de su propio aprendizaje en el cual adquieren un rol activo, incrementando su motivación e implicación en el aula, otros de los beneficios es que promueve la creatividad, atiende a la diversidad, fomenta el espíritu crítico, etc.

Por lo cual es pertinente la implementación de este plan de intervención en esta institución, buscando no sólo disminuir el índice de repitencia escolar en los primeros años del ciclo básico sino también fortalecer sus trayectorias escolares, promover la construcción de aprendizajes significativos y fomentar el trabajo interdisciplinario entre los docentes de dicho establecimiento.

Con el desarrollo de esta metodología de trabajo rompe el esquema de enseñanza tradicional donde el alumno es un mero receptor de contenidos, es por esto que se pretende trabajar desde el primer año del ciclo básico para que se familiaricen con esta metodología y forma de trabajo pedagógico, teniendo en cuenta los cambios a los cuales deben adaptarse en el pasaje de un nivel a otro. Promoviendo un espacio de articulación

e interacción de los contenidos de las diversas áreas, en el cual los saberes no se vean de formas fragmentadas sino interrelacionadas.

A su vez contribuiría con los objetivos que pretende seguir trabajando la institución como por ejemplo reformular proyectos para mejorar las trayectorias escolares, propiciar el mejoramiento de las estrategias pedagógicas didácticas que permitan promover el desarrollo de las capacidades y mejorar la permanencia en la escuela, disminuir el alto porcentaje de repitentes en el ciclo básico, etc. Y una de sus metas a alcanzar es disminuir el índice de repetición del curso, lo cual disminuirá en un punto la sobreedad.

La implementación de la tercer materia y la incorporación de la figura del coordinador de curso constituyen el antecedente institucional para abordar situaciones que inciden en las trayectorias escolares, entre ellas la problemática seleccionada.

Cabe aclarar que se considera alumno repitente a aquel que cursa por segunda o más veces el mismo año de estudio o ciclo. Esta situación causa el cambio de grupo de pares, retraso en el tiempo e incremento innecesario en el número de estudiantes por aulas, en algunos casos hasta el cambio de escuelas, como así también podría generar baja autoestima, frustración y/o bajo rendimiento académico en los alumnos.

Previo a la sanción de la Ley de Educación Nacional esta cuestión era considerada de otra manera, por ejemplo:

En el modelo tradicional el «chico problema» se resolvía con la exclusión. Si el problema era de aprendizaje y rendimiento, el mecanismo de la repetición llevaba a la deserción escolar. Desde el punto de vista de la institución, el abandono no era un problema, sino una «solución» (Tenti Fanfani, 2003, p.102).

Sin embargo la metodología de trabajo en ABP permite que los docentes y alumnos trabajen en equipo colaborando y cooperando, integrando los saberes e ir produciendo conocimientos, habilidades y procesos en favor de su continuidad, rompiendo con los esquemas de la enseñanza tradicional.

Otra de las cuestiones importantes y que contribuyen en la viabilidad del presente plan de acción es su forma de evaluar, dado que la evaluación formativa permite tomar evidencias y brindar una retroalimentación de los logros a lo largo de su formación y en base a la información, mejorar y ajustar la acción educativa en función de las necesidades del alumno, es decir que se valora el proceso y no sólo el resultado final.

7. Marco teórico

7.1. Repitencia Escolar

Se parte de la información proporcionada por el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba (2018), en su anuario estadístico se reúne información, análisis y explicaciones que contribuyen a entender y describir la estructura y el funcionamiento del sistema educativo cordobés.

Cuadro 4.7

Total de alumnos, total y porcentaje de alumnos repetidores, por sexo, según año de estudio

Año de estudio	Alumnos			Alumnos repetidores			Porcentaje de repetidores		
	Total general	Mujeres	Varones	Total general	Mujeres	Varones	Total general	Mujeres	Varones
Total Córdoba	329.729	165.419	164.310	24.269	10.265	14.004	7,4	6,2	8,5
1º	66.381	31.914	34.467	5.625	2.215	3.410	8,5	6,9	9,9
2º	64.034	31.683	32.351	7.084	3.063	4.021	11,1	9,7	12,4
3º	59.672	29.749	29.923	5.746	2.540	3.206	9,6	8,5	10,7
4º	52.293	26.406	25.887	3.778	1.546	2.232	7,2	5,9	8,6
5º	42.387	22.433	19.954	1.628	718	910	3,8	3,2	4,6
6º	39.390	21.260	18.130	363	164	199	0,9	0,8	1,1
7º	5.572	1.974	3.598	45	19	26	0,8	1,0	0,7

Fuente: RA 2018.

95

En la tabla expuesta con anterioridad se puede visualizar que el mayor porcentaje de alumnos repetidores (alumno repitente aquel que cursa por segunda o más veces el mismo año de estudio o ciclo) se presenta en el segundo año del ciclo básico, con un total de 7084 (3063 mujeres y varones 4021).

Debemos tener en cuenta que las trayectorias escolares suelen tener interrupciones y pausas a los que hacen mención Directores que hacen escuela (2015), las inasistencias, la sobreedad y la repitencia son parte de la realidad escolar, aunque esta última no tiene el efecto que se creía en décadas anteriores, ya que la experiencia y numerosos estudios muestran que enseñar lo mismo y de la misma manera no hace que se promueva el

aprendizaje, así la repitencia no resuelve dicho problema, y además suele impactar negativamente en la autoestima de los/las alumnos/as.

La repitencia es una problemática que está instalada en otras instituciones, y uno de los aspectos que pueden incidir en esta situación son aquellas a las que hace referencia Tiramonti (2012), ella señala que en el nivel medio de educación hay un núcleo de invariancia que permanece casi sin cambio a pesar de las sucesivas reformas a las que se ha sometido este nivel.

Las invariancias que pueden identificarse son la clasificación de los alumnos por edades, el diseño de un currículum clasificado en distintas disciplinas, la organización de los cursos por bloques de disciplinas que deben ser aprobados para poder acceder al año siguiente, la asociación entre disciplina y cargo docente, etc.

Si bien estas cuestiones antes mencionadas son propias del sistema educativo, no quita la posibilidad de innovar e implementar nuevas estrategias metodológicas que rompan con el esquema de enseñanza tradicional donde el alumno es un mero receptor de contenidos, sino que es necesario que se promuevan enseñanzas que den sentido a lo aprendido, trasciendan lo académico y que a vez contribuya a paliar los efectos negativos de la repitencia.

Por lo cual en el presente plan de acción se plantea la metodología de aprendizajes basados en proyectos como forma de innovar y contribuir en el abordaje de la repitencia escolar. Esta metodología de trabajo nos permite brindar una educación desde la perspectiva constructivista.

En relación a esto se comenta alguno de los principios educativos enunciados por Díaz Barriga (1998), la cual reconoce al aprendizaje como un proceso constructivo interno que se facilita gracias a la mediación o interacción con otros y que a su vez es un

proceso de reconstrucción de saberes culturales cuyo punto de partida son los conocimientos y experiencias previas.

Es así que en la jornada intersectorial de debate expuesta en Banderas para las transformaciones (2018), mencionaron que en la provincia de Córdoba al igual que otras vienen impulsando desde hace varios años la formación de sus equipos docentes en diferentes formatos curriculares y pedagógicos. Uno de estos formatos es el trabajo por proyectos, el cual es una metodología didáctica que moviliza diversos elementos de los procesos de enseñanza y aprendizajes, propicia el trabajo en equipo, el rol activo de los estudiantes, fomenta la perspectiva interdisciplinaria a través del contacto de situaciones de la realidad cercana de los jóvenes, etc.

Cuando se habla de implementar esta metodología pedagógica, hay que considerar los pasos o fases que es necesario recorrer para planificarla o desarrollarla, que son la elección del tema, la detección de ideas previas, la búsqueda y el tratamiento de la información, el desarrollo de las diversas actividades de enseñanza y aprendizaje, y la presentación del producto final. Es necesario destacar que estas fases son orientativas, puesto que cada proyecto es diferente.

Este tipo de trabajo permite construir saberes y competencias. Bellocchio (2010), explica que las competencias se adquieren mediante la acción pedagógica, y que son capacidades para resolver de manera eficaz y autónoma situaciones de la vida, es una transferencia de conocimientos que articulan teoría y acción, y se traslada un saber general a una situación concreta.

El ABP al ser una metodología de trabajo innovadora requiere de un formato de evaluación que se alinee con los objetivos y propuestas metodológicas que se utilicen, por lo cual el enfoque de la evaluación formativa es la más apropiada.

Díaz Barriga (1998), explica que la finalidad de la evaluación formativa es estrictamente pedagógica y que es necesario regular el proceso de enseñanza aprendizaje para adaptar las condiciones pedagógicas por ejemplo estrategia y actividades. La importancia radica en comprender el proceso de construcción de las representaciones logradas por los alumnos, y aquí los “errores” son valorados ya que dejan al descubierto la calidad de las representaciones y estrategias construidas por ellos.

En lo que respecta al marco normativo del sistema educativo se toma en consideración el aporte realizado en la jornada intersectorial de debate (2018), dado que explican que luego de la sanción de la ley L.E.N, la preocupación por darle centralidad a la escuela secundaria ha ido creciendo y se ha ido manifestando de muchas maneras. Esta búsqueda de centralidad se ha expresado en la necesidad de producir cambios importantes que, a la vez garanticen el derecho a la educación de los estudiantes, como así mismo, que permitan alcanzar los objetivos que se propone una educación de calidad para el nivel.

En nuestro país, las distintas jurisdicciones vienen asumiendo esta necesidad y dándole cauce en una serie de programas, líneas de acción, espacios de capacitación y especificaciones en la normativa vigente. Los aspectos o elementos que se encaran son muy diversos, uno de los que concentran cierta unanimidad es el de avanzar en lo que hoy se conoce como aprendizaje basado en proyectos (ABP).

8. Actividades

Previo al primer encuentro se envía por e-mail la nota (ver en el anexo) a la directora de la IPEM N°193 para confirmar la fecha y hora de la entrevista del primer encuentro.

El plan de acción está distribuido en seis encuentros lo cuales se llevan a cabo entre diciembre y junio del siguiente año, uno mensualmente (enero receso escolar).

El primer encuentro consiste en una entrevista con los directivos del establecimiento para pautar acuerdos sobre el uso de los recursos, espacios institucionales necesarios para la capacitación y los horarios previstos para la misma.

En el segundo se efectúa la presentación de la metodología de trabajo en ABP y es el primer contacto con los docentes. Durante los siguientes encuentros (3, 4 y 5) se van profundizando diversos aspectos del proyecto, los docentes elaboran sus respectivas propuestas de trabajo que posteriormente van implementar con sus alumnos con orientación de la capacitadora que ira acompañando su proceso.

En el sexto encuentro se realiza la presentación y exposición de la propuesta, donde docentes y alumnos comentan sus experiencias sobre esta innovadora metodología de trabajo y la capacitadora efectúa una devolución sobre la implementación de lo trabajado en la capacitación. Para esta instancia de cierre se cuenta con la presencia de los directivos de la institución y de los docentes con los cuales realizaron su articulación, dicho encuentro está dividió en dos reuniones una para cada turno.

8.1. Encuentros

Encuentro N°1

Tiempo: 60 minutos

Objetivo: Establecer acuerdos para realizar la capacitación.

El primer encuentro es la reunión con la directora de la IPEM N°193 para presentar el plan de acción que se diseñó en función de la problemática detectada en la institución.

Para la cual se pensó en la implementación de una capacitación en aprendizajes basados en proyectos, destinada a los docentes de primer año del ciclo básico de las áreas de lengua y matemática de ambos turnos que deben llevar a cabo sus alumnos de primer año del ciclo básico. A cargo de la Licenciada en Educación Ortiz Sonia Elizabeth.

En esta ocasión se realizan intercambio de ideas, se establecen acuerdos y de ser preciso se implementan modificaciones en el plan de acción respecto al desarrollo del mismo.

Se determina el espacio físico en el cual se va a llevar a cabo el taller, el mobiliario a utilizar, los recursos materiales, etc. para cada encuentro.

Asimismo se solicita que a los docentes afectados por la capacitación les proporcionen constancias para justificar su inasistencia en la institución que lo requiera, por ello se pensó que los encuentros se realicen en turnos y días alternados para que no se vean afectados siempre en el mismo horario.

Aquí se le comenta a la directora la propuesta de la capacitación y la organización de los encuentros.

Este primer encuentro es de 60 minutos, el día y fecha está basado en la disponibilidad del tiempo de la directora, en la segunda semana de Diciembre para que previo al cierre del ciclo lectivo se los comunique a los destinatarios de la capacitación.

Encuentro 2

Tiempo: 120 minutos

Objetivo: Conocer a los miembros del grupo y promover el interés de los docentes para trabajar en A.B.P.

Inicio (tiempo aproximado 20 minutos):

Se comienza la jornada con una actividad de presentación para lo cual la capacitadora les entrega a los docentes un ovillo de lana y tijera, cada uno de ellos debe cortar el largo que desee, posteriormente se les comenta la consigna que consiste en enrollar el pedazo de lana que cortaron en un dedo de la mano mientras realiza su presentación, el tiempo estará determinado por el largo de su lana.

Durante la presentación deben decir el nombre, su área y fundamentar ¿por qué consideran importante su materia? A modo de ejemplo la primera presentación es de la capacitadora.

Desarrollo (tiempo estimado 70 minutos organizado en dos momentos):

En el primer momento (40 minutos) la capacitadora realiza la presentación de la metodología de trabajo del A.B.P a través de un power point (ver en el anexo power point-encuentro 2) lo cual va a permitir que señale la conceptualización, sus fases o pasos, etc. Una vez finalizada esta, se indaga sobre los conocimientos que poseen los docentes sobre el tema en cuestión por medio de preguntas disparadoras como ser: ¿Conocía esta metodología de trabajo?, ¿Conocen a algún docente o institución que lo implemente? entre otras.

En el segundo momento (30 minutos) proyecta el video de la entrevista a la docente Irina Busowsky que comenta su experiencia en la implementación del A.B.P y todo lo que involucro ese trabajo (ver anexo Imagen 2 -encuentro 2).

Con la implementación de soportes audiovisuales se busca que el taller se realice de manera dinámica y que no sea meramente de forma expositiva, sino que se genere feedback con los docentes y a partir del video la capacitadora resalta los elementos constituyentes de la metodología del A.B.P (ver en el anexo imagen 3-encuentro 2).

Es preciso resaltar que en todos los encuentros los docentes contarán con algunos minutos de esparcimiento.

Cierre (20 minutos):

En esta oportunidad se les entrega a los docentes un cuestionario a modo de auto-evaluación (ver en el anexo cuestionario de evaluación- encuentro 2) que luego deben entregarle a la capacitadora lo cual le va a permitir conocer si se apropiaron de los aspectos básicos tratados en esta ocasión.

Posteriormente se procede a mencionar las consignas para el próximo encuentro (ver en el anexo consignas para taller 3-encuentro 2) proponiéndoles que realicen un portafolio a fin de ir anexando las evidencias de todo el proceso de capacitación para luego realizar una evaluación compartida, de esta manera se da por finalizada la presente reunión.

Encuentro 3

Tipo: 120 minutos

Objetivo: Promover el trabajo interdisciplinario a través de la implementación de los conocimientos adquiridos hasta el momento sobre el A.B.P.

Inicio (20 minutos):

La capacitadora da inicio al presente encuentro proyectando el video de Tiramonti Guillermina (ver en el anexo imagen 4- encuentro 3) a fin de que los docentes

visualicen que el A.B.P es una de las propuestas de los nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje. Luego se realiza un breve comentario sobre el tema.

Desarrollo (tiempo 70 minutos):

La capacitadora explica la diferencia que existe entre realizar un proyecto y llevar adelante el A.B.P (ver en anexo imagen 5-encuentro 3), asimismo señala el rol que cumple el docente y el estudiante en esta metodología comparándolo con la enseñanza tradicional (ver imagen 6-encuentro3) tiempo aproximado 20 minutos.

Posteriormente los docentes se ubican en parejas uno de cada área y del mismo turno, para elaborar posibles propuestas de trabajo que articulen contenidos de ambas materias a implementar con sus alumnos de primer año del ciclo básico, con el objetivo de lograr aprendizajes significativos² a través de un A.B.P que será presentado a parte de la comunidad educativa al finalizar la capacitación, ya que lo que se produce se debe compartir y es parte del proceso de esta metodología de trabajo. Cabe destacar que esta elaboración se va a realizar a lo largo de los diferentes encuentros.

Se les entrega bolígrafo y papel para registrar su lluvia de ideas, puntualizando sobre la definición del tema que van a trabajar, los objetivos de sus proyectos y elaborar preguntas iniciales o disparadoras. A su vez cada pareja debe seleccionar una de las propuestas y pensar que competencias³ quieren desarrollar, la capacitadora les facilita el listado de competencias (ver en el anexo imagen 8 -encuentro 3) el tiempo estimado es de 50 minutos.

² Según David Ausubel el aprendizaje significativo es un tipo de aprendizaje en que un estudiante asocia la información nueva con la que ya posee; reajustando y reconstruyendo ambas informaciones en este proceso. Recuperado de: https://es.wikipedia.org/wiki/Aprendizaje_significativo

³ -La competencia supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, destrezas, aptitudes y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz. Recuperado de: [https://es.wikipedia.org/wiki/Competencia_\(aprendizaje\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Competencia_(aprendizaje))

Cierre (20 minutos):

Se realiza la puesta en común de lo elaborado hasta el momento, dado que en el siguiente encuentro continuaran ajustando su planificación.

Cabe aclarar que la capacitadora realiza la evaluación de esa reunión a través de un instrumento de elaboración propia (ver en el anexo instrumento de evaluación-encuentro 3).

A modo de cierre de la presente reunión la capacitadora les señalan las consignas para el próximo encuentro que consiste en buscar otra área con la que puedan trabajar de forma interdisciplinaria con el fin de extender los conocimientos adquiridos sobre el A.B.P (ver en el anexo consignas para el taller 4-encuentro 3) por ejemplo utilizar las TIC.

Encuentro N°4

Tiempo: 120 minutos.

Objetivo: Que adquieran las herramientas necesarias para realizar una evaluación formativa en la implementación del A.B.P.

Inicio (25 minutos):

La capacitadora comienza a explicar los diversos aspectos a tener en cuenta sobre la evaluación, para lo cual utiliza una imagen (ver en el anexo imagen 9-encuentro 4).

Luego de la explicación, se proyecta un video a fin de resaltar la importancia de la evaluación formativa en la implantación del A.B.P (ver en el anexo imagen 8-encuentro 4).

Desarrollo (45 minutos):

Posteriormente a través de un power point les proporciona ejemplos de diferentes instrumentos de evaluación (ver en el anexo power point- encuentro 4).

Para luego ubicarse con sus respectivas parejas de trabajo y continuar con la elaboración de su planificación y a su vez confeccionar el instrumento de evaluación seleccionado.

Cierre 20 minutos:

Para dar cierre al presente encuentro los docentes cuentan con 20 minutos para comentar en que consiste su planificación y cuál fue el criterio de selección del / de los instrumentos de evaluación.

De esta manera ya estará en caminado su A.B.P. para ser implementado durante el periodo previo al encuentro N°5.

Encuentro N°5

Tiempo: 120 minutos

Objetivo: Reconocer las fortalezas adquiridas por medio de la capacitación en A.B.P.

Inicio 30 minutos:

La capacitadora da inicio al encuentro solicitando a los docentes que comenten sus experiencias en la implementación del proyecto que estuvieron elaborando durante la capacitación en curso, exponiendo las dificultades con las que se encontraron y señalar los ajustes que consideraron necesarios realizar sobre la marcha. A medida que los menciona la capacitadora los registra en un papel afiche.

Desarrollo 60 minutos:

La capacitadora continúa el encuentro exponiendo las dificultades y barreras que generalmente se presentan en la implementación del A.B.P (ver ejemplos en el anexo imagen 10 dificultades y barreras del A.B.P-encuentro 5).

Luego se realiza la proyección de un video que hace referencia a las ventajas de esta metodología de trabajo (ver en el anexo imagen 11- 20 ventajas reales en A.B.P), con el fin de que puedan visualizar que si bien se presentan dificultades, su la implementación genera muchos beneficios, dado que promueve una transformación en las prácticas pedagógicas.

Cierre 40 minutos:

Posteriormente la capacitadora implementa la técnica telaraña (ver en anexo técnica telaraña-encuentro5) con el fin de que reconozcan el desafío que asumieron al aprender a enseñar a través de esta metodología que promueve el trabajo interdisciplinario entre los integrantes de la institución, y el trabajo cooperativo y colaborativo entre los estudiantes.

Para el cierre de este encuentro la capacitadora les reparte a cada docente fotocopia de una evaluación para responder de forma anónima que luego se la deben regresar a dado que va a permitir que la utilice como insumo en la evaluación final (ver en anexo técnica de evaluación-encuentro 5).

A su vez la capacitadora les comunica que para el último encuentro deben escoger a un grupo de primer año del ciclo básico para exponer y comentar su experiencia en el A.B.P e invitar a los docentes con los cuales realizaron la extensión del mismo y al equipo directivo de la IPEM N°193 (ver en el anexo invitación al encuentro 6).

Recordándoles la importancia del compartir el proyecto con la comunidad educativa, ya que lo que se produce se debe compartir.

Encuentro 6

Tiempo: 240 minutos

Este último encuentro está dividido en dos reuniones de dos horas por cada turno (últimas dos horas del turno mañana y las primeras de la tarde aproximadamente).

Inicio:

La capacitadora inicia el encuentro comentando el trabajo que realizaron los docentes a lo largo de los talleres de capacitación en el cual adquirieron los contenidos necesarios para llevar a cabo el aprendizaje basado en proyecto y así poder llegar a implementar esta metodología de trabajo en la institución.

Desarrollo:

Luego los docentes comentan su experiencia como aprendices, conocedores de su disciplina que aceptaron el desafío de implementar con sus alumnos esta metodología de trabajo y extenderla involucrando a otras áreas.

Luego cada grupo que representa a su curso expone su trabajo y comenta su experiencia.

Cierre:

Como cierre la capacitadora agradece a todos los miembros de la institución que se vieron involucrados directa o indirectamente en los talleres de capacitación y efectúa la devolución sobre la ejecución de lo trabajado en la capacitación, con la intención de incentivar a otros docentes en su implementación e invitar a la escuela a que promuevan la transformación de las prácticas pedagógicas.

9. Recursos

9.1. Recursos humanos:

Encuentro 1: Capacitadora y directivos de la institución.

Encuentro 2: Capacitadora y docentes destinatarios de la capacitación.

Encuentro 3: Capacitadora y docentes destinatarios de la capacitación.

Encuentro 4: Capacitadora y docentes destinatarios de la capacitación.

Encuentro 5: Capacitadora y docentes destinatarios de la capacitación.

Encuentro 6: Capacitadora, docentes destinatarios de la capacitación, grupo de alumnos de primer año expositores y docentes con los cuales extendieron el A.B.P

9.2. Recursos materiales:

Nota para la directora (previo al primer encuentro).

Encuentro 1: Plan de intervención digitalizado, oficina del directivo.

Encuentro 2: 1 Notebook (de la capacitadora), 1 Smart tv, S.U.M de la institución, mobiliario del S.U.M (1 pizarrón, sillas y mesas acorde a las necesidades), 1 tijera, 1 ovillo de lana, power point, 10 fotocopias de cuestionarios de evaluación, link del video, consignas para el taller 3 y los links de material de lectura para el próximo encuentro.

Encuentro 3: 1 Notebook (de la capacitadora), 1 Smart tv, S.U.M de la institución, mobiliario del S.U.M (1 pizarrón, sillas y mesas acorde a las necesidades), 10 bolígrafos, hojas en blanco, fotocopias de instrumento de evolución y consignas del taller 4 e imágenes de apoyo para las explicaciones que realiza la capacitadora, fotocopias de las competencias.

Encuentro 4: 1 Notebook (de la capacitadora), 1 Smart tv, S.U.M de la institución, mobiliario del S.U.M (1 pizarrón, sillas y mesas acorde a las necesidades), 10 bolígrafos, hojas en blanco, consignas del taller 5, power point y link de video.

Encuentro 5: 1 Notebook (de la capacitadora), 1 Smart tv, S.U.M de la institución, mobiliario del S.U.M (1 pizarrón, sillas y mesas acorde a las necesidades), consignas del taller 6, ovillo de lana, fotocopia de la técnica de evaluación e invitación para el encuentro 6.

Encuentro 6: S.U.M de la institución, mobiliario del S.U.M (sillas y mesas acorde a las necesidades).

10. Evaluación

En palabras de Anijovich (2017), la evaluación además de cumplir con la función “clásica”, de aprobar, promover y certificar. Es entendida como una oportunidad para poner en juego los saberes y visualizar los logros aprendiendo a reconocer las debilidades y fortalezas.

La autora explica que las funciones de la evaluación se pueden agrupar de acuerdo a las decisiones a tomar en cada caso, entre los que podemos mencionar y relacionarlos al presente plan de acción se encuentran diagnosticar-predecir, registrar y verificar aquí considera el desempeño de los alumnos en función del nivel del logro de los objetivos propuestos con el fin de avanzar en las secuencias de aprendizajes; Ofrecer devoluciones y orientaciones el cual está vinculado a la idea de evaluación como instancia de aprendizaje con el fin de que tomen conciencia de sus logros identificando errores y faltas por medio de las sugerencia del docente, etc.

Es así que a lo largo de los diferentes encuentros se utilizaron diferentes instrumentos (cuestionario de autoevaluación, lista de cotejo, portafolio y rúbrica), que posteriormente se convirtieron en insumos para el proceso de retroalimentación y formar parte de la evaluación final.

Está claro que la evaluación es parte del proceso de enseñanza y debe estar presente en la planificación por lo cual para esta última instancia se diseñó una lista de cotejo que va a permitir realizar una evaluación final. En esta lista se mencionan criterios o aspectos que conforman indicadores que permiten establecer los logros alcanzados.

Lista de cotejo			
Indicadores	siempre	Algunas veces	Muy pocas veces
¿Los docentes demostraron conocimientos sobre el tema?			
¿Las actividades llevadas a cabo en los encuentros tuvieron una dosificación adecuada?			
¿Los recursos utilizados fueron pertinentes en cuanto a la temática del taller?			
¿Se cumplieron los objetivos propuestos en cada encuentro?			
¿Los docentes demostraron interés sobre el tema?			
¿Se estableció un proceso de retroalimentación en los diferentes encuentros?			
¿Se llegaron a realizar todos los encuentros según lo planificado?			
¿Los contenidos del taller enriquecieron la práctica laboral de los docentes?			
¿Se ofrecieron variedad de instrumentos para evaluar el proceso de la capacitación?			
¿Se generó un trabajo interdisciplinario dentro de la institución?			
¿El ambiente fue de respeto y cordialidad en todos los encuentros?			

11. Presupuesto

La institución cuenta con la infraestructura necesaria para llevar a cabo la capacitación y parte de los recursos humanos y materiales necesarios para llevar a cabo los talleres de capacitación en A.B.P.

Los gastos presupuestado para la capacitación podrían ser financiados por la cooperadora de la I.P.E.M N°193 o ad honorem, según quien dictara el taller.

El honorario de la capacitadora es de dos mil pesos por taller (encuentro 2 al 6).

Concepto	Cantidad	Precio por unidad	total
Ovillo	1	\$70	\$70
Afiche	2	\$20	\$40
Hojas A4	1	\$350	\$350
Bolígrafos	12	\$20	\$240
Marcador	2	\$50	\$100
Fotocopias	100	\$4	\$400
Cinta adhesiva	1	\$60	\$60
S.U.M y mobiliario	-----	-----	---
Notebook	-----	-----	-----
Smart	-----	-----	-----
Honorarios capacitadora	-----	-----	\$10.000
Total	-----	-----	\$11.260

12. Cronograma

Diagrama de Gantt

Actividades	Meses																											
	Diciembre				Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio			
	Semanas				Semanas				Semanas				Semanas				Semanas				Semanas							
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Encuentro 1					Receso escolar																							
Encuentro 2																												
Encuentro 3																												
Encuentro 4																												
Encuentro 5																												
Encuentro 6																												

Fuente: Elaboración propia.

13. Resultados esperados

A partir del desarrollo del presente plan de acción que consiste en capacitar en el aprendizaje basados en proyectos (A.B.P) a los docentes de las áreas de matemática y lengua de primer año del ciclo básico de ambos turnos de la IPEM N°193 a fin de contribuir en la promoción y sostenimiento de los trayectorias escolares.

Se busca fomentar el trabajo interdisciplinario por medio de la articulación con otras áreas del mismo ciclo, promover la construcción de aprendizajes significativos a través de propuestas cercanas a su realidad, desarrollar nuevas formas de participación de los estudiantes en el proceso de enseñanza- aprendizaje, y disminuir el índice de repitencia escolar en los primeros años del ciclo básico. Cabe aclarar que esto último mencionado constituye la primera categoría que índice en la trayectoria escolar y lo cual dio origen al plan de acción.

Con la implementación de estas prácticas educativas innovadoras las cuales propician el trabajo en equipo, permite integrar los conocimientos y relacionar los contenidos de los aprendizajes con las situaciones de la vida cotidiana, se pretende no sólo un cambio en la dinámica de clase, en el rol del docentes y el alumno; sino también en la forma de evaluar, dado que permite realizar una retroalimentación de la información e ir modificando y/o mejorando las propuestas de enseñanza- aprendizaje.

Además de la adquisición de los conocimientos propios de la materia, se prevé que los alumnos adquieran y desarrollen, habilidades y competencias como por ejemplo: responsabilidad, debatir ideas, establecer conclusiones, trabajo colaborativo, etc.

Con la organización en diferentes encuentros se procura asegurar la capacitación de los docentes y acompañar todo el proceso de elaboración e implementación del proyecto a llevar a cabo con sus alumnos de primer año.

En el último encuentro en el cual se realizar la presentación del proyecto que fue elaborado por los docentes y alumnos, se espera compartir la experiencia de todo lo aprendido llevándolo a la práctica e incentivar a otros en su implementación, ya que se requiere de docentes y directivos comprometidos y entusiasmados por la propuesta para afrontar este nuevo desafío.

14. Conclusiones

Teniendo en cuenta que la repitencia es una problemática que está presente en muchas instituciones sean públicas o privadas, e interfieren en las trayectorias escolares de muchos estudiantes entre ellos en un grupo de alumnos de la IPEM N°193. Es una situación que requiere de intervención en este caso es a través de la implementación de una metodología pedagógica innovadora que reconoce la diversidad y la heterogeneidad en el proceso de aprendizaje de los/las alumnos/as.

Por lo cual el objetivo del presente plan de acción consiste en capacitar en el aprendizaje basados en proyectos (A.B.P) a los docentes de las áreas de matemática y lengua de primer año del ciclo básico de ambos turnos de dicha institución a fin de contribuir en la promoción y sostenimiento de las trayectorias escolares.

Esta metodología permite contribuir en las trayectorias de los estudiantes transformando las dinámicas áulicas, propiciando la participación activa de los/las alumnos/as y el trabajo cooperativo entre ellos, e interdisciplinario de los docentes lo cual constituye la fortaleza de dicho plan de acción, dado que favorece a la diversidad y consolida un mejor clima escolar. Otra de sus fortalezas es que rompe con el esquema de la enseñanza tradicional.

Sin embargo se puede presentar la limitación de que en la institución no continúen implementando esta metodología de trabajo, por lo cual es necesario continuar incentivando a otros docentes e invitar a la escuela a promover la transformación de las prácticas pedagógicas. Por tal motivo se surge la idea de que futuros colegas interesados en esta cuestión puedan darle continuidad a dicha propuesta capacitando a docentes de otras disciplinas y otro ciclo dentro de esta institución extendiendo esta

metodología de trabajo y a su vez puedan visualizar si el ABP incidió en la estadística de la repitencia escolar.

15. Referencia

- Anijovich, R. y Cappelletti, G (2017), *La Evaluación como una oportunidad*, p. 13 y 20. Recuperado de:
http://pdfhumanidades.com/sites/default/files/apuntes/ANIJOVICH%20La%20evaluacion%20como%20oportunidad_0.pdf
- Banderas para las transformaciones (2018), *Enseñanzas y aprendizajes basados en proyectos*, pp. 4,5 y 13. Recuperado de <https://panorama.oei.org.ar/dev2/wp-content/uploads/2018/05/Documento-sobre-EABP-8-5-18.pdf>
- Billochio, M. (2010). Educación basada en competencias y constructivismo. Un enfoque y un modelo para la formación pedagógica del siglo XXI. p. 15. Recuperado en <https://profeinfo.files.wordpress.com/2018/10/ecc-libro.pdf>
- Díaz Barriga, F. y Hernández Rojas, G (1998), *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo-una mirada constructivista*, México, México, Ed. Mc. Graw Hill.
- Dirección general de cultura y educación. Documentos de actualización curricular. *Saberes coordinados y aprendizaje basado en proyectos: hacia una enseñanza compartida para lograr aprendizajes integrados*. Recuperado en:
http://abc.gov.ar/nuevoformatosecundaria/sites/default/files/documento_saberes_coordinados_y_abp.pdf
- Dirección de Investigación y Desarrollo Educativo, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. (s. f.). *El aprendizaje basado en problemas como técnica didáctica*.
Recuperado de <http://www.itesm.mx/va/dide/documentos/inf-doc/abp.pdf>

- Directores que Hacen Escuela (2015). *De la trayectoria en singular a las trayectorias en plural*. OEI, Buenos Aires, pp. 1 y 7. Recuperado de https://portaldelasescuelas.org/wp-content/uploads/2016/03/1_Trayectorias-teoricas_y_reales.pdf
- Larrauri, R. (2009). Ecosistema educativo y fracaso escolar, *Revista Iberoamericana de Educación*, Mayo, (núm.49/4), p.3. Recuperado de <https://rieoei.org/historico/deloslectores/2967.pdf>
- *Ley de Educación Nacional*. 26206. (14, diciembre 2006), Recuperado de <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/120000124999/123542/norma.htm>
- Ministerio de Educación provincia de Córdoba (2018). Estadística de la Educación 2018, p.95. Recuperado de <http://multimedia.cba.gov.ar/web/Anuario%202018.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2007), Taller regional preparatorio sobre educación inclusiva. América Latina, Regiones Andina y Cono Sur Buenos Aires, Argentina, p.1. Recuperado de http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Inclusive_Education/Reports/buenosaires_07/argentina_inclusion_07.pdf
- Tenti Fanfani, E. (2003). Educación media para todos. Los desafíos de la democratización del acceso. Buenos Aires, Altamira, p.102. Recuperado de <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL001243.pdf>
- Tenti Fanfani, E y colaboradores (2012), La escolarización de los adolescentes: Desafíos culturales, pedagógicos y de política educativa, p. 171. Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000218851>

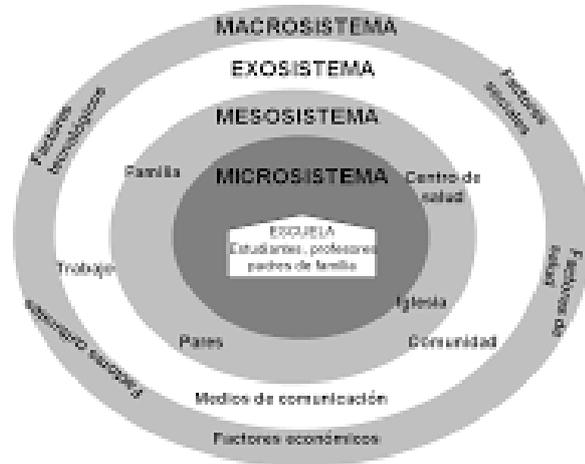
- Terigi, F. (2009). Las Trayectorias Escolares, Del problema individual al desafío de la política educativa. p.19. Recuperado de <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL004307.pdf>

Videos

- Banderas de las transformaciones. Enseñanzas y aprendizajes basados en proyectos. (21 de abril de 2017). *Entrevista a la docente Irina Busowsky-experiencia de trabajo en el aula.* [Video]. YouTube. <https://www.educ.ar/recursos/131970/aprendizaje-basado-en-proyecto>
- Banderas de las transformaciones. Enseñanzas y aprendizajes basados en proyectos. (05 de mayo de 2017). *Entrevista a Guillermina Tiramonti - Aprendizaje basado en proyectos.* [video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=dWp1OVPz9ZU>
- Instituto Nacional de formación docente. (27 de septiembre de 2018). *Rebeca Anijovich – Evaluación.* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=guIAN3J8piY>
- Pedagogía blanca. (8 de febrero de 2016). *20 Ventajas del Aprendizaje por Proyectos.* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=JVifM4aVeoY>

16. Anexo

Figura 1 ecosistema educativo



- Fuente: Imagen recuperada de Recuperado de <https://rieoei.org/historico/deloslectores/2967.pdf>

Saldan, 12 de Junio de 2020

Sra Susana Giojalas Directora de la I.P.E.M 193 José María Paz.

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a fin de solicitar una entrevista personal, con el propósito de obtener su autorización para realizar talleres de capacitación en aprendizajes basados en proyectos, destinado a los docentes del área de Lengua y Matemática de primer año del ciclo básico de ambos turnos.

El fin de la misma es brindar herramientas para que puedan implementar esta metodología, que promueve el trabajo cooperativo y colaborativo a través de propuestas interdisciplinarias que favorecerán a las trayectorias educativas de los alumnos.

La capacitación estará a cargo de quien suscribe, por lo cual la intención es concretar el primer encuentro antes de finalizar el ciclo lectivo para presentar el plan de intervención y darlo a conocer a los destinatarios de la misma, y así poder concretar el segundo encuentro la tercera semana de febrero.

Sin otro particular espero su respuesta, saludo a usted atentamente.

Sonia E. Ortiz. Lic. en Educación

Para encuentro 2

Power point para el encuentro N°2



Fuente: Elaboración propia.

Para visualizar el power point hacer click derecho sobre la imagen y clickear nuevamente sobre objeto de presentación-mostrar.

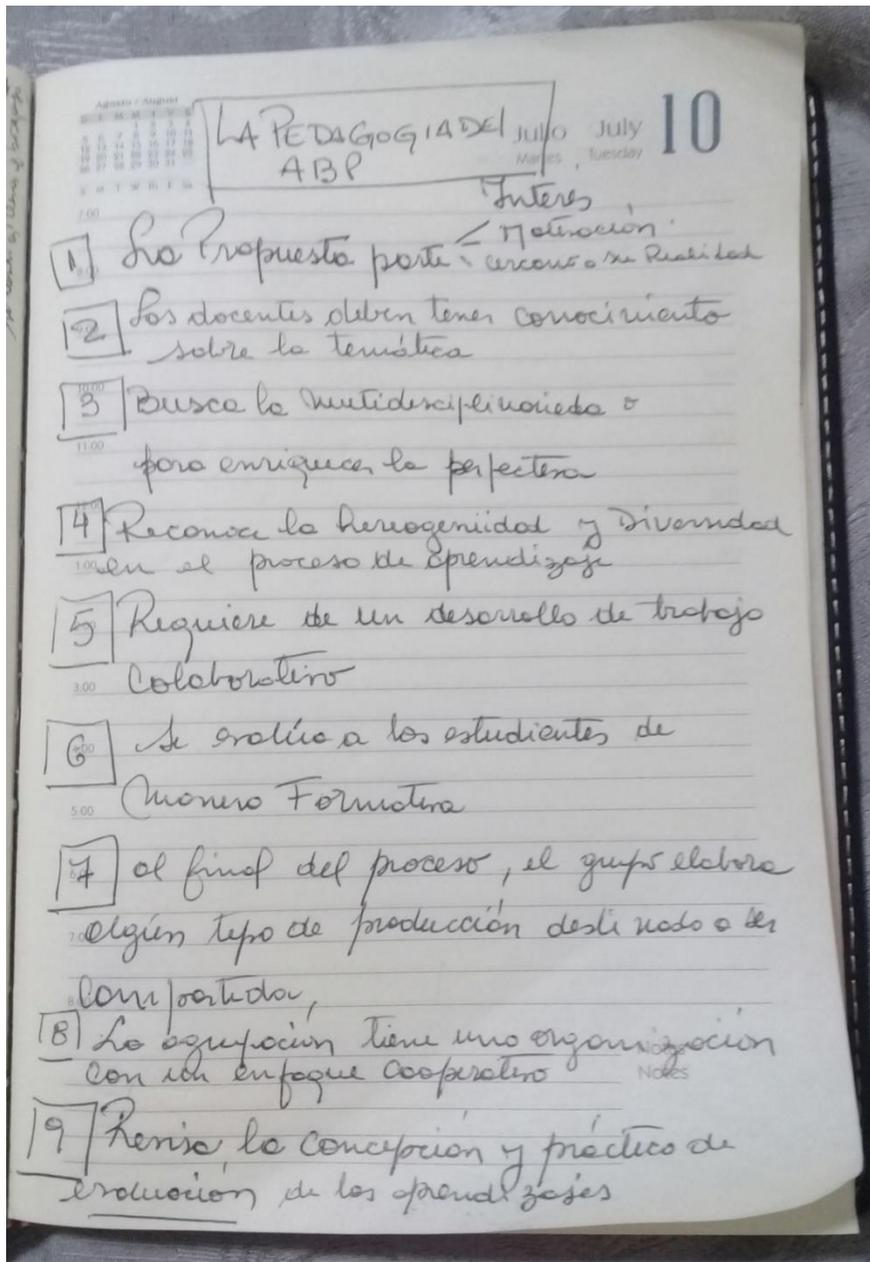
Imagen 2 -encuentro 2 Irina Busowsky



Fuente: Imagen de internet, video recuperado de:

<https://www.educ.ar/recursos/131970/aprendizaje-basado-en-proyectos>

Imagen 3-encuentro 2



Fuente: Imagen de elaboración propia.

Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=dWp1OVPz9ZU>

Cuestionario de evaluación- encuentro 2

Marque la o las respuestas correctas con un X.

1-¿Qué es el A.B.?

- Una estrategia de enseñanza-aprendizaje.
- Son pasos para realizar un proyecto.
- Es una metodología de trabajo.

2-¿Qué la diferencia de otros métodos?

- El rol pasivo de los docentes.
- El rol activo de los alumnos.

3-¿Qué se pretende con esta metodología?

- Que se articulen los saberes de las disciplinas.
- Cambiar la organización de la clase.
- Una enseñanza lineal.

Consignas para taller 3-encuentro 2

Para el próximo encuentro es necesario que ingresen a los siguientes links. Los cuáles serán enviados a sus respectivos correos electrónicos.

-En este link encontraran una breve explicación de cómo se debe trabajar el A.B.P.

- <http://www.eduforics.com/es/10-consejos-evaluar-aprendizaje-basado-proyectos/>
- <http://sitios.itesm.mx/va/dide2/documentos/proyectos.PDF>
- <https://panorama.oei.org.ar/dev2/wp-content/uploads/2018/05/Documento-sobre-EABP-8-5-18.pdf>

-En estos artículos podrán visualizar a modo de ejemplo, los temas abordados en la implantación del A.B.P en diferentes establecimientos educativos.

- <http://adepa.org.ar/muy-bien-10-aprendizaje-basado-en-proyectos-valores-y-emociones/>
- https://www.diariocordoba.com/noticias/universidad/alumnos-muestran-proyectos-aprendizaje-desarrollados-aula_1220867.html
- <https://www.redalyc.org/pdf/215/21520993002.pdf>
- <http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoblog/cclerod/abp-incluyendo-matematicas/>

Para encuentro 3



Imagen 4-encuentro 3

Entrevista a la especialista en educación Guillermina Tiramonti

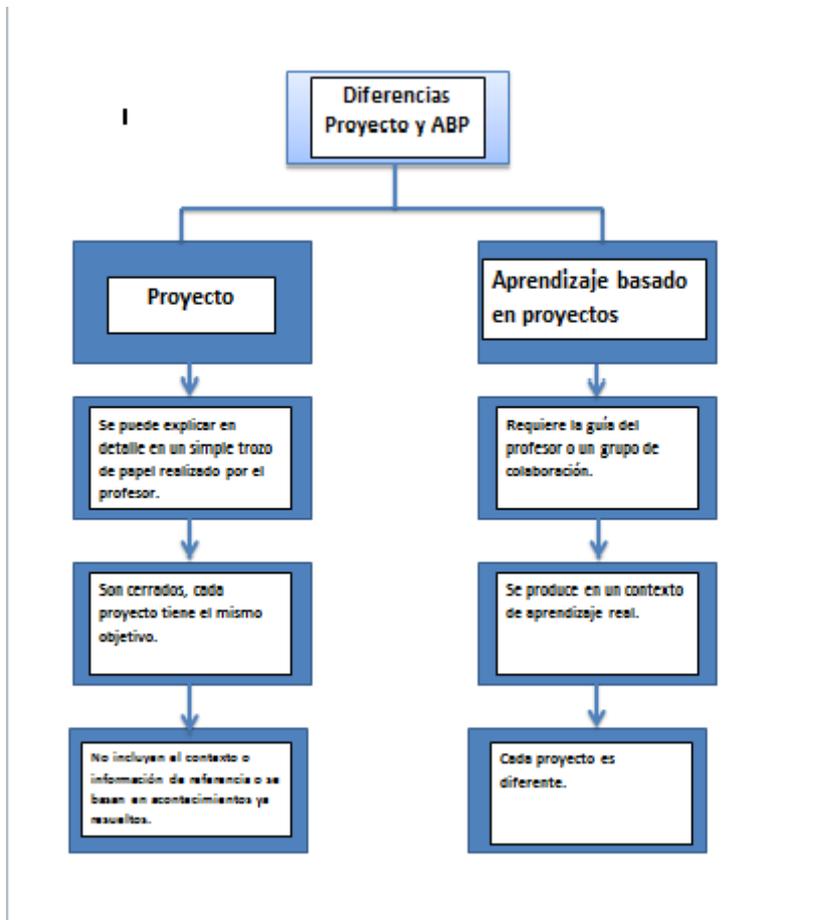


Fuente: Imagen de internet y video recuperado de:

<https://www.youtube.com/watch?v=dWp1OVPz9ZU>

Imagen 5-encuentro 3

Diferencias entre proyecto y A.B.P-encuentro



Fuente: Imagen recuperada de

<https://www.google.com/search?q=diferencia+de+proyecto+y+abp&sxsrf>

Imagen 6-encuentro 3

Educación tradicional –A.B.P



Fuente: Imagen recuperada de:

<https://maestrosqueinspiran.com/de-la-educacion-tradicional-al-aprendizaje-basado-en-proyectos/>

Imagen 7 -encuentro 3

Competencias

ADAPTABILIDAD	Capacidad para permanecer eficaz dentro de un medio cambiante así como a la hora de enfrentarse con nuevas tareas, retos o personas.
ANÁLISIS DE PROBLEMAS	Eficacia para identificar un problema y los datos pertinentes al respecto, reconocer la información relevante y las posibles causas del mismo.
AUTOMOTIVACIÓN	Se traduce en la importancia de trabajar por satisfacción personal. Necesidad alta de alcanzar un objetivo con éxito.
CAPACIDAD CRÍTICA	Habilidad para la evaluación de datos y líneas de acción para conseguir tomar decisiones lógicas de forma imparcial y razonada.
CREATIVIDAD	Capacidad para proponer soluciones imaginativas y originales.
COMUNICACIÓN VERBAL Y NO VERBAL	Capacidad para expresarse claramente y de forma conveniente.
COMUNICACIÓN ESCRITA	Capacidad para redactar las ideas de forma gramaticalmente correcta, de manera que sean entendidas.
DECISIÓN	Agudeza para establecer una línea de acción adecuada en la resolución de problemas, implicarse o tomar parte en un asunto concreto o tarea personal.
ESCUCHA	Capacidad para orientar la formulación importante de la comunicación oral.
TRABAJO EN EQUIPO	Disposición para participar como miembro integrado en un grupo (dos o más personas) para obtener un beneficio como resultado de la tarea a realizar, independientemente de los intereses personales.

Fuente: Imagen recuperada de:

<https://web.ua.es/es/ice/documentos/tutorial/material/listado-de-competencias.pdf>

Instrumento de evaluación- encuentro 3

Aspectos a evaluar	Muy buena	Aceptable
Interés		
Participación activa		
Aplicación de lo aprendido		
El ambiente de respeto y cordialidad.		
Proceso de retroalimentación entre las áreas de lengua y matemática.		

Consignas del taller 4 -encuentro 3

1-Para el encuentro N° 4 deben buscar otra área con la que puedan trabajar de forma interdisciplinaria con el fin de extender los conocimientos adquiridos sobre el A.B.P (que se viable).

2-Leer el material proporcionado sobre evaluación que se entran en los siguientes links:

- <https://sites.google.com/site/abptutorias/evaluacion-en-abp-diarios-rubricas-y-portafolios>.
- http://formacion.intef.es/pluginfile.php/120838/mod_resource/content/2/AbP_14_10_14_B3_T2_diarios.pdf
- <http://ticateando.org/rubricas-que-son-como-se-disenan-y-herramientas-tic-para-su-elaboracion/#.XuFOXEUzbIV>

Para encuentro 4

Imagen 8-encuentro 4



Fuente: Imagen recuperada de:

<https://es.slideshare.net/felixmireles/el-enfoque-formativo-de-la-evaluacin-libro-1>

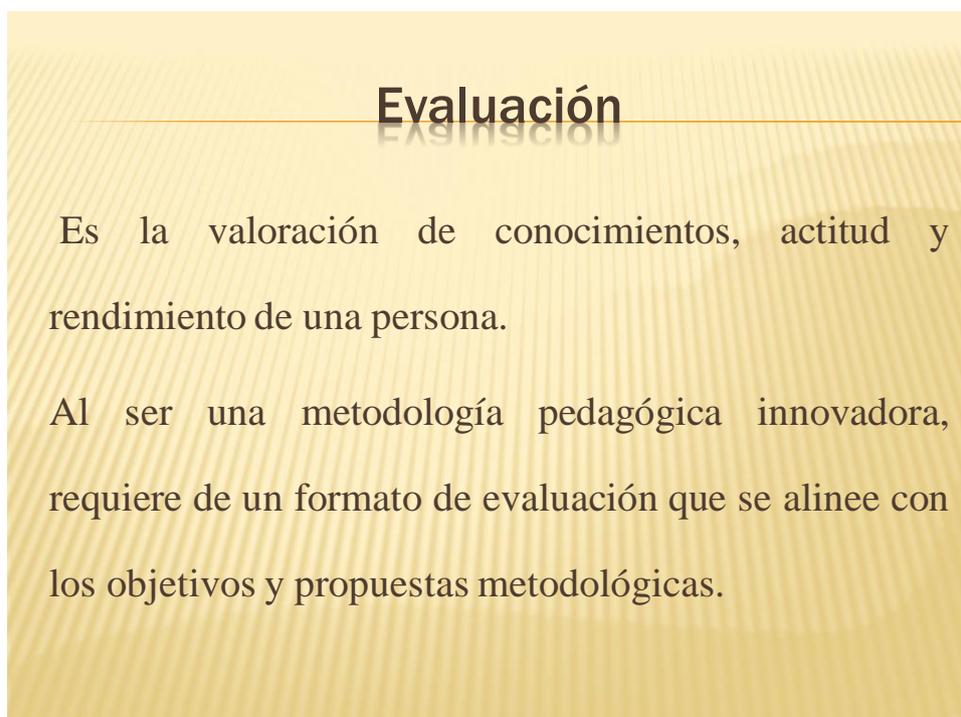
Imagen 9- encuentro 4



Fuente: Imagen de internet.

Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=guIAN3J8piY>

Power point- encuentro 4



Evaluación

Es la valoración de conocimientos, actitud y rendimiento de una persona.

Al ser una metodología pedagógica innovadora, requiere de un formato de evaluación que se alinee con los objetivos y propuestas metodológicas.

Fuente: Elaboración propia.

Para visualizar el power point hacer click derecho sobre la imagen y clickear nuevamente sobre objeto de presentación-mostrar.

Para encuentro 5



Imagen 10-encuentro 5

Dificultades y barreras del A.B.P

Por ejemplo descritos por profesores:

- ✓ Toma mucho tiempo de preparación.
- ✓ Los recursos existentes pueden ser insuficientes.
- ✓ El apoyo de los directores y de otros profesores puede ser escaso.
- ✓ Por no ser una estrategia tradicional es difícil comunicar a los padres y a la comunidad lo que los estudiantes están haciendo y aprendiendo.

Bibliografía complementaria para los docentes (pp.23 y 24) recuperada de:

<http://www.mep.go.cr/sites/default/files/el-metodo-de-proyecto-como-tecnica-didactica.pdf>.

Imagen 11- encuentro 5

20 Ventajas reales del A.B.P



Fuente: Imagen de internet

Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=JVifM4aVeoY>

Técnica telaraña- encuentro 5

Consignas

1-Ubicarse en ronda, luego los participantes deben ir pasándose un ovillo de lana de forma entrecruzada formando una telaraña y mencionar una debilidad previa a la capacitación.

2-Una vez que todos participaron se inicia la segunda vuelta nombrando en que se sienten fortalecido con la capacitación.

Técnica de evaluación-encuentro 5

El curso	Si	No
¿Conocía con anterioridad los objetivos y finalidad de la capacitación que acaba de recibir?		
¿Los contenidos se ajustaron a los objetivos del curso?		
¿El nivel de profundidad de los contenidos fue adecuado?		
¿La duración del curso fue suficiente?		
¿El contenido del curso satisfizo?		
¿El tiempo empleado para desarrollar cada uno de los temas fue adecuado?		
El Capacitador	Si	No
¿Explicó claramente los objetivos del curso?		
¿Demostró conocimiento sobre el tema?		
¿Estimuló la participación activa?		
¿Demostró capacidad para resolver preguntas?		
¿Empleó lenguaje de fácil comprensión?		
¿Desarrolló todos los temas propuestos?		
¿Mantuvo el interés de los participantes?		

Invitación para el encuentro 6

Frente de invitación



Dorso de la invitación

Queda usted formalmente invitada/o a la muestra de Aprendizaje Basados en Proyectos realizado por los alumnos de 1er Año, en el SUM de la I.P.E.M N°193.

T.M: 11hs - T.T: 13hs